

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo Gdp. Nro. 1079 de fecha 01.09.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas(S); "Bono por Título de Educacion Superior" de funcionario afiliado del Servicio de Bienestar.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	251079	01/09/2025	CLAUDIA CORTES SEPULVEDA	1140503001	70.000	70.000
BNT	251079	01/09/2025	VANESSA SUAREZ PINO	1140503001	70.000	70.000
TOTAL					140.000	140.000

La cantidad de :
CIENTO CUARENTA MIL PESOS.

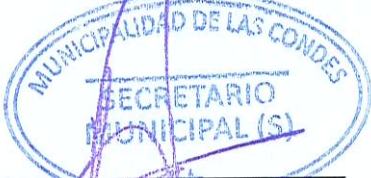
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 140.000

